

EDICTO

Nº Edicto: 12248

Carátula: RAMIREZ, JOSE DEL PILAR Y FLORES, MARIA CRISTINA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00291-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6162

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional n° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JOSE DEL PILAR RAMIREZ y MARIA CRISTINA FLORES, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos: "RAMIREZ, JOSE DEL PILAR Y FLORES, MARIA CRISTINA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" EXPTE. N° VI-00291-C-2023.- Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutiérrez Elcarás-Coordinadora Subrogante-OTICCA. Viedma, 16 de febrero de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000134